

La Diputación de Zamora implantará desfibriladores en 71 municipios para reforzar la atención ante emergencias cardíacas en el medio rural

Los nuevos equipos contribuirán a incrementar las posibilidades de supervivencia ante una parada cardiorrespiratoria mientras llegan los servicios de emergencia.

*Por Gabinete de Prensa
jun. 8, 2026*



La Diputación Provincial de Zamora instalará desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) en 71 municipios de menos de 2.000 habitantes con el objetivo de mejorar la atención ante emergencias cardiovasculares y aumentar las posibilidades de supervivencia de los vecinos que sufran una parada cardíaca repentina. Del mismo modo, la Diputación promoverá acciones formativas en cada uno de los municipios beneficiarios para capacitar a las personas designadas por los ayuntamientos en el manejo de estos dispositivos y en las nociones básicas de reanimación cardiopulmonar.

Se trata de una actuación que permitirá acercar al medio rural una tecnología sanitaria capaz de salvar vidas en los primeros minutos de una emergencia, un factor decisivo teniendo en cuenta que las enfermedades cardiovasculares continúan siendo una de las principales causas de mortalidad y que, en estos casos, una intervención rápida resulta fundamental.

Esta actuación será posible gracias a una subvención directa concedida por la Junta de Castilla y León a todas las Diputaciones Provinciales de Castilla y León y al Consejo Comarcal de El Bierzo, destinada a mejorar la seguridad y la capacidad de respuesta sanitaria en las localidades de menor población.

La importancia de esta medida es especialmente significativa en una provincia como Zamora, caracterizada por una población envejecida y dispersa geográficamente, donde los tiempos de respuesta ante una emergencia pueden resultar determinantes. La presencia de desfibriladores accesibles en espacios públicos permitirá actuar de forma inmediata mientras llegan los servicios sanitarios especializados.

Numerosos estudios médicos ponen de manifiesto que cada minuto que transcurre sin iniciar maniobras de reanimación cardiopulmonar y sin utilizar un desfibrilador reduce significativamente las posibilidades de supervivencia. Por ello, además de la instalación de los equipos, la iniciativa contempla la formación de personal vinculado a los ayuntamientos beneficiarios para garantizar una utilización rápida, segura y eficaz de estos dispositivos.

La implantación de los desfibriladores forma parte de la apuesta de la Junta de Castilla y León por fortalecer los servicios públicos esenciales en el medio rural y garantizar una atención más eficaz ante situaciones de emergencia. Para ello ha destinado una subvención global de 1.586.000 euros, distribuida entre las distintas provincias en función del número de municipios de menos de 2.000 habitantes, siendo Zamora uno de los territorios que recibe una mayor dotación económica.

La Diputación Provincial ha tramitado ya los procedimientos necesarios para la adquisición de los 71 desfibriladores, que serán instalados en ubicaciones estratégicas y de fácil acceso para la población, garantizando su rápida localización en caso de necesidad.

Los municipios beneficiarios han sido seleccionados mediante una convocatoria en régimen de concurrencia competitiva, en la que el criterio de valoración ha sido el número de habitantes de cada localidad, priorizando aquellas con mayor población dentro del límite establecido de 2.000 habitantes, con el objetivo de extender esta medida preventiva al mayor número posible de zamoranos.

Los 71 municipios que resultan beneficiarios de esta medida son:

- MORALEJA DEL VINO
- VILLALPANDO
- PUEBLA DE SANABRIA
- ALCAÑICES
- CORESES
- SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA
- MONFARRACINOS
- CORRALES DEL VINO
- MORALES DE TORO
- TÁBARA
- EL PERDIGÓN
- MONTAMARTA
- FARIZA
- GALLEGOS DEL RÍO
- CARBAJALES DE ALBA
- VALCABADO
- MOMBUEY
- VILLALCAMPO